

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1420 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)

Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA:

05 de Agosto de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF .:

Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

LICEO CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA

N° Ord.

0281

Monto

\$ 1.402.406.-

Concepto

Tintas para Impresora

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.

DORIS CONTRERAS CUTIPA Directora de Educación (I)

DCC/hmc Distribución: THEO 482

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO
"CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"

CC. RPC: ACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL

ORD.: N.º 281
ANT.: No hay
MAT.: Lo que in ligiba.

Nº INGRESO:
ROCAL

ORD.: Nº INGRESO:
ROCAL

ORD.: Nº INGRESO:
ROCAL

DE: DIRECTORA LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO

"CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA" SRA. MARISOL CASAS VARGAS

Nº INGRESO:

A: DIRECTOR EJECUTIVO COMDES CALAMA SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA

Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, envió Orden de Requerimiento SEP 2024. Gestión de Recursos.

- Mantención y reparación de bienes muebles. Se adjuntan documentos:

- Cotización NEWTEC Servicios LTDA.

N° RI 4000

Calama, agosto 01 de 2024.-

- Certificado de proveedor unico

Lo que envío para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

Bicentenario
Politecnico
Positecnico
Cesarco A A CASAS VARGAS
DIRECTORA

MCV/aad.

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Administración
- Archivo



Requerimiento SEP 2024

FECHA	01-008-2024				
ESTABLECIMIENTO:	Liceo Bicentenario Politécnico Cesáreo Aguirre Goyenechea				
Dimensión	Gestión de Recursos				
Sub dimensión	* Gestión del personal				
	* Gestión de los resultados financieros				
	* Gestión de los recursos educativos				
Nombre Acción (Según PME)	Apoyando la Actividad Educativa				
Descripción de Acción según	Fortalecer la actividad educativa a través de la adquisición de				
PME 2023:	instrumentos como biblioteca escolar, computadores,				
	notebooks, internet, instalación, implementación de talleres y				
	laboratorio de computación, sistema de fotocopiado, material educativo, maquinarias, herramientas e insumos para las				
	especialidades tp; así como también la reparación y				
	mantenimiento de maquinarias, herramientas y equipos.				
Nombre y Código según	411 703 MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS				
Manual de Cuentas 2024:	AND SECTION AND SECTION OF THE PROPERTY OF THE				
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto de			
70.000.000	20.529.994	requerimi	en19402.406		
Detalle Reg	uerimiento SEP		Cantidad		
1 PCDU NEGRA IMC2000	derimiento 321	1			
2 PCDU CYAN IMC2000		1			
3 PCDU MAGENTA IMC2000		1			
4 PCDU YELLOW IMC2000		1			
5 PAPER FEED ROLLER FE 2555/C2004		2			
6 PAPER FEED ROLLER PI 2555/C2004		2			
7 PAPER FEED ROLLER SE 2555/C2004		2			
8 MANO DE OBRA REPARACION		1			
Profesional Responsable de Requ	erimiento: Cristian González Guirri	man			
Celular: +569 93168449		Cargo	Jefe de UTP		
Proveedor Sugerido Newtec Servicio Ltda.					
Observaciones: Se adjunta Cotización N° RI 4000 y Certificado de Distribuidor Exclusivo de la marca RICOH					
en la ciudad de Calama.					

NOMBRE DIRECTOR/A	MARISOL CASAS VARGAS	
FIRMA Y TIMBRE	Bicentenario Politocnico Politocnico Politocnico Politocnico Politocnico	



1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo gestionan la disponibilidad, el estado y el uso de recursos de aprendizaje para la implementación de cada especialidad.

ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los insumos fungibles básicos, los recursos didácticos y TIC exigidos por la normativa vigente, y se cercioran de que estos se mantengan en buen estado y disponibles para el uso de docentes y estudiantes.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Para poder desarrollar actividades pedagógicas, que impacten en el aprendizaje de todos(as) nuestros estudiantes, así como en su desarrollo integral, se debe disponer de material como guías de aprendizaje, material multicopiado multipropósito, entre otros, por ello es fundamental poder contar con este material (tintas). De acuerdo a la planificación presentada por cada departamento y especialidad, durante el mes de agosto, se desarrollarán evaluaciones, formativas y sumativas en las distintas unidades propuestas, en las que se debe contar con este recurso para poder ejecutarlo tal como estaba proyectado y por supuesto el resto del año se continuará aplicando evaluaciones de distinto tipo ya sean formativas o sumativas, que contribuyan al crecimiento y aprendizaje de todos y todas nuestros(as) estudiantes.

Esto además viene a fortalecer el plan de reactivación educativa propuesto por el ministerio de educación principalmente en el Eje 2: "Fortalecimiento de Aprendizajes".

Los estudiantes beneficiados con este requerimiento son la totalidad de la matrícula actual la que corresponde a 1.045 estudiantes.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO

Coordinadora de Nivel Aprobación
Técnica Pedagógica

HERNÁN POLANICO SALEATE

Administrativa/o Unidad SEP

Aprobación Documental

Administrativa